

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA GETIR S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2002.

A los señores accionistas:

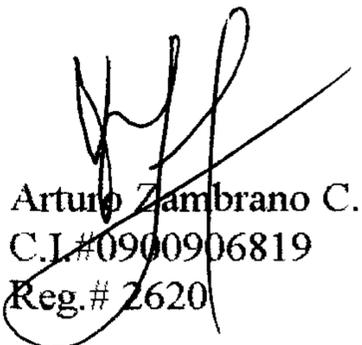
En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía GETIR S.A. me permito presentar a vuestra consideracion este informe anual de la revision contable practicada a los Estados Financieros al 31 Diciembre del 2002.

De conformidad con lo dispuesto en el srt. # 279 de la Ley de Compañias y su reglamento, he procedido a la revision de los Estados Financieros y sus Anexos, asi como los respaldos y soportes contables respecto a lo cual debo manifestar que luego de la revision, los resultados reflejan razonablemente de la situacion financiera de la empresa, ademas debo indicar que sus registros concuerdan con los libros y los mismos estan llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los libros sociales, de actas y juntas de accionistas estan llevados de acuerdo a lo que dispone los estatutos sociales y en la ley de compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideracion.

Atentamente,


Arturo Zambrano C.
C.I.#0900906819
Reg.# 2620

06 MAYO 2003

